

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 3.685/2021

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características y novación de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

**ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Nº EXPEDIENTE: M-3699/2020-CYG.

PETICIONARIOS: Diego Luis Alarcón Reina - Fernando Alarcón Reina - María Dolores Alarcón Reina.

USO: Riego (Leñosos-Olivar) 42,798 hectáreas.

VOLUMEN ANUAL (m<sup>3</sup>/año): 64.197,00.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 6,42.

**CAPTACIÓN:**

Nº DE CAPT.	M.A.S	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord.	Coord.
				X UTM (ETRS89) HUSO 30	Y UTM (ETRS89) HUSO 30

1	Aluvial del Guadalquivir-Curso Medio	Montoro	Córdoba	376192	4210369
2	Aluvial del Guadalquivir-Curso Medio	Montoro	Córdoba	376081	4210427

**OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:**

Se trata de una solicitud de novación de los expedientes 4333/2018 (17/4325) y 2317/2020 (17/3749) y la unificación de ambos expedientes concesionales, dado que se encuentran dentro de la misma unidad de explotación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 142, 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 21 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.